

NOTA INFORMATIVA

Morelia, Michoacán, 12 de marzo de 2018

CONEVAL Y GOBIERNO DE MICHOACÁN FIRMAN CONVENIO DE COORDINACIÓN

- El objetivo es contribuir a la creación y el uso de elementos de monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas del estado de Michoacán.
- “La única forma de mejorar la situación de pobreza es la generación de empleo y el mejoramiento del ingreso como resultado de la inversión productiva”, indicó el gobernador de la entidad, Silvano Aureoles Conejo.
- En el evento, el jefe del Ejecutivo estatal tomó protesta a los integrantes del Sistema de Desarrollo Social de la entidad.

Con el objetivo de contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social y sus programas del estado de Michoacán, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el gobierno estatal firmaron un Convenio de Coordinación.

El acto fue encabezado por el Secretario Ejecutivo del CONEVAL, Gonzalo Hernández Licona, y por el gobernador Constitucional del estado de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo. Al evento asistieron Adrián López Solís, Secretario de Gobierno del estado; Antonio Soto Sánchez, Secretario de Desarrollo Social y Humano, y Luis Arturo Gamboa Mendoza, delegado de la Secretaria de Desarrollo Social federal.

En su intervención, Gonzalo Hernández Licona sostuvo que el gobierno de Michoacán ha manifestado un interés constante en reducir la pobreza y hacer que sus ciudadanos tengan igualdad de oportunidades.

“Es importante resaltar que entre 2014 y 2016 la pobreza cayó de 59 por ciento a 55 por ciento en Michoacán y la pobreza extrema cayó de 14 por ciento a 9 por ciento en Michoacán, esto quiere decir que si bien los retos de pobreza son importantes en el estado, afortunadamente en esos dos años la pobreza ha venido reduciéndose”, sostuvo Hernández Licona.

Aclaró que esta reducción se debe al incremento del ingreso monetario en los hogares y a una inflación menor a la esperada entre 2015 y 2016.

Por su parte, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, destacó que la única forma de mejorar la situación de pobreza es la generación de empleo y el mejoramiento del ingreso, como resultado de una serie de transformaciones en la inversión productiva.

En tanto, Antonio Soto Sánchez, secretario de Desarrollo Social y Humano del estado, señaló que en conjunto con el CONEVAL, se implementarán mesas de trabajo cuyo objetivo principal será coordinar acciones para abatir los principales indicadores de carencia social. Y explicó que con la instalación del Sistema de Desarrollo Social en Michoacán y la firma de este convenio de coordinación, “habremos de avanzar más rápidamente en el mejoramiento de los niveles de bienestar de las y los michoacanos”.

El Convenio de Coordinación tiene entre sus objetivos: a) asesorar en el diseño y aplicación del modelo de monitoreo y evaluación que desarrolle la entidad tanto para su política y programas sociales como para sus municipios; b) coordinar con el estado de Michoacán las actividades que se realicen, así como designar a las y los servidores públicos que participen en la ejecución de las mismas; c) contribuir en la formación de recursos humanos para impulsar el análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social estatal; d) apoyar las asesorías técnicas y capacitación, y e) compartir información pública que se relacione con el convenio signado.

Con este tipo de acciones, el CONEVAL cumple su función como órgano de consulta y asesoría en materia de evaluación de programas sociales y medición de pobreza con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con las autoridades estatales y municipales, así como como el sector social y privado.

Al generar la información sobre la medición de la pobreza y la evaluación de programas sociales y hacerla pública, el CONEVAL contribuye para que las autoridades federales, estatales y municipales desarrollen políticas públicas con base en datos objetivos para lograr el bienestar de la ciudadanía, la cual cada día exige mayor rendición de cuentas.

El CONEVAL considera que, aunque las entidades federativas han hecho esfuerzos importantes en materia de evaluación, aún existe el reto de impulsar la generación de evaluaciones externas e independientes de programa sociales estatales para mejorar la política social en las entidades federativas. Asimismo, al hacer públicas dichas evaluaciones se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.



--o000o--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julietta Castro Toral
Directora de Comunicación Social
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx